

PROCESO GESTIÓN NORMATIVA

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PARA OTORGAR ÓRDENES AL MÉRITO Y RECONOCIMIENTOS CÓDIGO: GNV-FO-024

VERSIÓN: 03

FECHA: 27-May.-2019

PÁGINA: 1 DE 1

EL CONCEJO DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

MODIFICACION CRONOGRAMA

CONVOCATORIA

La Mesa Directiva del Concejo de Bogotá D.C., con el fin de conferir la Orden Civil al Mérito *MARÍA CURREA DE AYA*, EN EL GRADO DE GRAN CRUZ, para la vigencia 2024, consideró pertinente modificar el cronograma de la Convocatoria con la finalidad de garantizar una mayor participación, de ahí que se hizo necesario ampliar el cronograma y por tal motivo se convoca a postular a las mujeres y/u organizaciones de mujeres que se hayan distinguido por los servicios prestados a la ciudad de Bogotá, D.C., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 del Acuerdo 141 de 2005 y la Resolución No.0110 del 7 de febrero de 2024, expedida por la Mesa Directiva.

Cronograma:

a. **Apertura y cierre de las postulaciones**. En el periodo comprendido entre el 08 y el 23 de febrero del año 2024, los concejales podrán radicar las postulaciones en el correo institucional de la Secretaria General:

CONDECORACIONES@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO

Apertura 08 de febrero 2024 Hora: 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Cierre 23 de febrero 2024

Hora: 5:00 p.m.

- b. **Requisitos.** Al momento de la radicación deberán presentar:
- Hoja de Vida de la persona natural y/o jurídica postulada (*máximo 4 hojas tamaño carta*) con la descripción de los servicios prestados a Bogotá, D.C., por los cuales se considere deben ser reconocidas.
- Evidencias fotográficas o digitales de las actividades descritas como servicios prestados a la ciudad de Bogotá.
- Antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales vigentes.
- Las personas jurídicas deberán anexar el certificado de existencia y representación legal.
- c. **Comisión de Evaluación**: De conformidad con la designación efectuada por el presidente de la Corporación, estará integrada por las honorables concejalas: CRISTINA CALDERÓN RESTREPO (COORDINADORA) MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA y ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, quienes realizarán el estudio de las postulaciones.

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN NORMATIVA

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA PARA OTORGAR ÓRDENES AL MÉRITO Y RECONOCIMIENTOS

CÓDIGO: GNV-FO-024

VERSIÓN: 03

FECHA: 27-May.-2019

PÁGINA: 1 DE 1

- d. **Remisión de postulaciones a la Comisión de Evaluación**. La Secretaría General remitirá a la Comisión de Evaluación, la documentación de las personas naturales y jurídicas postuladas por los concejales, el día 26 de febrero de 2024.
- e. **Reunión de la Comisión de Evaluación**. La Comisión se reunirá el 27 y 28 de febrero de 2024, con el propósito de consolidar el estudio de las postuladas y elaborar el informe de evaluación.
- f. Radicación del informe de la comisión de evaluación. La Comisión de Evaluación radicará el informe el día 29 de febrero de 2024, al correo institucional: CONDECORACIONES@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO
- g. **Publicación del informe**. La Secretaría General publicará en la red interna de la Corporación, el informe de la Comisión de Evaluación, para conocimiento de los concejales.
- h. **Presentación de informe a la Plenaria y Selección de ganadoras**. Antes del 4 de marzo de 2024, la Comisión de Evaluación presentará el informe en Sesión Plenaria, donde se seleccionará a la mujer y/u organización de mujeres acreedoras de la Orden Civilal Mérito *María Currea de Aya*, para la vigencia 2024.
- i. **Ceremonia de entrega.** La Orden Civil Mérito María Currea de Aya, se impondrá en ceremonia especial el día 8 de marzo del año 2024 en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y en el marco de un foro desarrollado en sesión Plenaria para analizar la situación social, laboral y económica de la mujer en el Distrito Capital; en cumplimiento del Acuerdo 497 de 2012, concordante con el Acuerdo 141 de 2005.

Atentamente,

Dagoberto García Baquero

Secretario General Organismo de Control

Proyectó: Julia Esther Gómez Morales Profesional -U 219-02 Revisó:

Dagoberto García Baquero

Secretario General Organismo de Control